



RESOLUCIÓN C.S. N°: 021/2021

Avellaneda, 15 de marzo de 2021

VISTO:

El Expediente N°101/2021, la Resolución C.S. N°575/2020; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución C.S. N°575/2020 ratifica la Resolución R. N°458/2020 la cual ratifica la aplicación de los procedimientos técnico administrativos ordenados oportunamente bajo la modalidad de trabajo de escritorio remoto y la continuidad de la implementación del sistema de educación a distancia conforme lo dispuesto en las Resoluciones C.S. N°114/2020, N°205/2020, N°292/2020 y N°314/2020.

Que la Secretaria de Extensión Universitaria, Lic. Liliana Elsegood, eleva al Consejo Superior para su tratamiento y aprobación el dictado de un Curso Internacional de Formación Política cuyos ejes explicitados en el título son los "*Desafíos de la militancia en tiempos de post-pandemia*".

Que el citado Curso Internacional tiene por propósito ahondar en la formación teórica de militantes políticos, sociales y culturales, quienes requieren de nuevas herramientas para mejorar sus capacidades de intervención en el marco de las complejidades emergentes de difíciles contextos de pandemia Covid 19



que conllevan escenarios post-pandemia con retos de magnitud.

Que la realización de las actividades propuestas posibilita la articulación de experiencias de diversos espacios y dirigentes/as; el socializar y priorizar los problemas sociales, comunitarios, políticos y económicos en que se encuentran nuestros pueblos ante las desigualdades que ocasiona la pandemia; brindar herramientas metodológicas, conceptuales y académicas para consolidar los procesos formativos de cada participante; generar instancias de taller para reflexionar sobre los efectos de la pandemia y las tensiones que se abren en relación con el mundo en contexto de post-pandemia; la articulación entre espacios políticos, sociales e institucionales, de los países participantes, entre los cuales se hallan la Universidad Nacional de Avellaneda (Argentina), el Instituto Democracia (Argentina), la Fundación 25 de Mayo (España) y el Instituto Nacional de Formación Política (México).

Que el equipo docente se encuentra conformado por muchos y muchas de los más destacados/as referentes y protagonistas a nivel local e internacional para las sucesivas temáticas de abordaje.

Que la Universidad Nacional de Avellaneda, a través del Área de Educación a Distancia de la Subsecretaría de Gestión Académica Bimodal, cuenta con el soporte tecnológico y demás capacidades de gestión para el dictado de las clases y realización del curso en su totalidad.



Que el curso no implica erogación presupuestaria para la Universidad Nacional de Avellaneda.

Que al finalizar el curso los/as participantes que aprueben la instancia evaluativa recibirán un certificado de Curso Aprobado refrendado por la Universidad Nacional de Avellaneda.

Que actividades a desarrollar se hallan en estrecha vinculación con el ineludible compromiso social de la universidad con las urgencias actuales y desafíos futuros de los pueblos.

Que habiéndose puesto en consideración de los Consejeros la procedencia del dictado del acto administrativo que apruebe el dictado del Curso Internacional mencionado, implementado el procedimiento de funcionamiento no presencial excepcional y extraordinario aplicable a las sesiones y tratamiento de este Cuerpo, aprobado por Resolución N°114/2020 y comunicado desde la Secretaría del Consejo Superior el Acta Especial N°144/2021 sin mediar objeciones, resulta aprobado por unanimidad en la Sesión N°LXXXIX el requerimiento que motiva las presentes actuaciones.

Que la Comisión Permanente de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior ha tomado la intervención que le compete proponiendo el dictado de la presente resolución.

Que se ha expedido la Abogada dictaminante.

Que la presente se dicta contando con la plena conformidad de los integrantes del Consejo Superior, y en pleno uso de las facultades atribuidas a través del Estatuto Universitario en su artículo 39.



POR ELLO,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESUELVE:


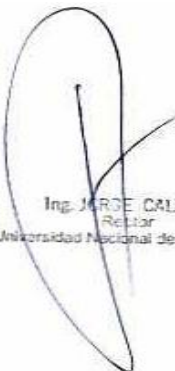
ARTÍCULO N°1: Aprobar el dictado del Curso Internacional de Formación Política "Desafíos de la militancia en tiempos de post-pandemia" de acuerdo a los términos del Anexo I que forma parte integral de la presente resolución.

ARTÍCULO N°2: Delegar en la Secretaría de Extensión Universitaria la organización general, prosecución de las gestiones, seguimiento y ejecución de las actividades a llevar a cabo en el marco del citado curso.

ARTÍCULO N°3: Realizar, a través de la Subsecretaría de Gestión Académica Bimodal, la creación y administración de las aulas virtuales y demás dispositivos afines a los efectos de posibilitar el desenvolvimiento de las actividades a través del Área de Educación a Distancia.

ARTÍCULO N°4: Regístrese. Comuníquese a la Secretaría de Extensión Universitaria, a la Secretaría de Consejo Superior y a la Subsecretaría de Gestión Académica Bimodal. Cumplido, archívese.

RESOLUCION C.S. N°: 021/2021

 <p>Dr. Ariel Somoza Barros Secretario de Consejo Superior Universidad Nacional de Avellaneda</p>	 <p>Ing. JARDE CALZONI Rector Universidad Nacional de Avellaneda</p>
---	--

ANEXO I

Modalidad online

Curso de formación política internacional

Desafíos de la militancia post-pandemia



Organizan:

Instituto Democracia

INSTITUTO **25M** DEMOCRACIA

INFP INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN POLÍTICA



CURSO INTERNACIONAL DE FORMACION

Desafíos de la militancia en tiempos de post-pandemia

PRESENTACIÓN

Las crisis siempre han sido escenarios donde se han alumbrado caminos de justicia, libertad y fraternidad, pero también han sido la ocasión que los poderosos han aprovechado para darle una vuelta más a la tuerca de las desigualdades y de la opresión.

El día después del coronavirus no va a emerger de la nada: va a expresar lo que ahora se vaya construyendo. Los argumentos buscarán justificar, como en otros momentos de la historia, los intereses de los pueblos y enfrente el de las élites. Hay que preparar al mundo para impulsar y aceptar los cambios necesarios para las mayorías. Para que en la discusión que vendrá más temprano que tarde, los argumentos a favor de la democracia pesen más que los argumentos a favor de mantener las desigualdades y aumentar el autoritarismo.

La militancia de América Latina y Sur Europa se enfrenta a la disputa por definir el sentido de nuestros regímenes políticos y de nuestras sociedades. Por un lado, falsas democracias sin Estado de derecho ni de derechos, tratan de enraizar su brazo autoritario; por otro, en México, en la Argentina junto a la experiencia de PODEMOS en el gobierno Español dejan evidenciar que una nueva ola de gobiernos progresistas puede relanzarse para esperanza de nuestros Pueblos.

Si bien es importante tomar consciencia de la tragedia de la "tierra arrasada" que involucra a los gobiernos neoliberales, es doblemente importante debatir y trabajar en nuevas narrativas e ideas que permitan disputar los sentidos comunes neoliberales que tan hondo han calado.

PROPOSITO DEL CURSO

Queremos recuperar el lugar central de la formación en un mundo atravesado por la complejidad, por las nuevas formas del capitalismo de servicios -que conviven con las viejas formas del siglo XX-, por la reconstrucción del mundo del trabajo, la emergencia del feminismo, el *lawfare* y la radical amenaza del calentamiento global.

Aportar una caja de herramientas para militantes con cierta formación previa de México, España y Argentina, así como también de América latina.



Será un curso que buscará centrarse sobre todo en la reflexión en torno a qué tipo de narrativas, en el campo de las ideas y las interpretaciones plausibles sobre lo social, requiere la salida de la pandemia. Asimismo, buscará indagar sobre elementos nodales que afectan la democracia hoy en día y que ha sido la piedra angular de la estrategia de la restauración conservadora.

En esa dirección el curso propone ser un taller de reflexión que dialogue con las enseñanzas que nos dejaron las experiencias de los cuatro primeros tres lustros del siglo XXI, y reflexione sobre las recientes recomposiciones neoliberales y los albores de nuevas experiencias de gobierno por parte de las fuerzas populares, sin perder de vista el terreno fértil de experimentación que abre la pandemia para la imaginación transformadora.

DESTINATARIOS

1000 militantes con una base de formación previa de organizaciones políticas y sociales de América Latina y España, con énfasis en México, Argentina y España.

MODALIDAD y DURACIÓN

El curso se desarrollará en la plataforma virtual de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV – Argentina) en 12 sesiones con una periodicidad de 1 vez por semana.

Cada sesión tendrá una clase filmada de encuadre teórico de 45 minutos con una bibliografía sugerida y adecuada al curso, acompañada por una serie de disparadores. En algunos temas, habrá además un/a conferenciante de referencia que ahondará en algún tema relevante vinculado al tema.

Los participantes estarán divididos en aulas virtuales de hasta 40 miembros, mezclados por países (con un 50% de un mismo país) para hacer más rico el intercambio y tendrán un/a tallerista asignado/a con el que se propiciará un espacio de encuentro taller y se dará cumplimiento a las tareas del curso.

La modalidad de evaluación se realizará al terminar el mismo, bajo la modalidad de artículo o ensayo libre sobre los temas abordados durante la cursada.

COORDINACIÓN ACADÉMICA:

Juan Carlos Monedero – Santiago Hernández – Ezequiel Ivanis – Ulises Bosia

TEMAS y DOCENTES

1. La confusión de la época. Crisis civilizatoria y reinención de la izquierda.
Docente: Juan Carlos Monedero

2. A favor del Estado, en contra del Estado, más allá del Estado
Docente: Juan Carlos Monedero
Conferencias desde la primera línea: **Álvaro García Linera**: ¿Qué hacemos con el Estado?
3. La lucha contra el Neoliberalismo: el combate contra un sentido común.
Docente: Alejandro Grimson
4. Debate en torno al populismo.
Docente: Esperanza Casullo
Conferencias desde la primera línea: **Diego Stulzwerk/Luciana Cadahia**
5. Pensamiento decolonial: política para la emancipación.
Docente: Boaventura de Sousa Santos
6. La profundización democrática del feminismo crítico y la alerta frente al feminismo neoliberal.
Docente: Dora Barrancos
Conferencias desde la primera línea: **Ofelia Fernández**
7. El reto medioambiental en el siglo XXI.
Docente: Yayo Herrero
Conferencias desde la primera línea: **Gustavo Petro**: La transición ecológica
8. Las nuevas tecnologías: emancipación o nuevas servidumbres.
Docente: René Ramírez
Conferencias desde la primera línea: **Manuela Dávila**
9. El papel de los medios de comunicación en las democracias actuales.
Docente: John Ackerman
Conferencias desde la primera línea: **Ignacio Ramonet**: Comunicación y democracia
10. Del socialismo a lo común: Ideologías progresistas y Democracia en el siglo XXI.
Docente: César Rendueles
Conferencias desde la primera línea: **Rafael Barajas "Fisgón"**; ¿Qué es ser progresista en el siglo XXI?
11. Transformación del Trabajo y nuevas y viejas formas del Capitalismo.
Docente: Arantza Tirado
Conferencias desde la primera línea: **Juan Grabois**: la amenaza y la esperanza del trabajo

12. El papel de los partidos y los movimientos sociales en la democracia globalizada: hacia el partido-movimiento.

Docente: Juan Carlos Monedero

Conferencias desde la primera línea: **Dilma Rousef**: los desafíos de la organización política.

13. La urbanización y el hábitat en post pandemia.

Docente: Jorge Calzoni

Conferencias desde la primera línea: **Mario Barrios**.

RESOLUCIÓN CS N°: 021/2021



Dr. Ariel Somoza Barón
Secretario de Consejo Superior
Universidad Nacional de Avellaneda



Ing. JORGE CALZONI
Rector
Universidad Nacional de Avellaneda